

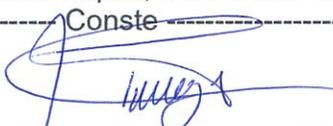
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113, fracción XVI 153 párrafo segundo para Consejo Municipal la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el que suscribe, C. Roberto Hernández Aguirre, Secretario del Consejo Municipal Gustavo Díaz Ordaz, certifica: -----  
El presente reemplaza al original del acta de escrutinio y cómputo de la casilla de la sección número 332, tipo B, levantada para la elección de Ayuntamiento, y que al ser ilegible los datos de esta copia, se consignan a continuación los resultados contenidos en el acta original: -----

### RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Partido Político: PAN  
Cantidad con número: 86 Cantidad con letra: Ochenta y Seis  
Partido Político: PRI  
Cantidad con número:12 Cantidad con letra: Doce  
Partido Político: PT  
Cantidad con número:14 Cantidad con letra: Catorce  
Partido Político: PVEM  
Cantidad con número:5 Cantidad con letra: Cinco  
Partido Político: MC  
Cantidad con número:19 Cantidad con letra: Diecinueve  
Partido Político: MORENA  
Cantidad con número: 130 Cantidad con letra: Ciento Treinta  
Partido Político: PAN PRI  
Cantidad con número: 3 Cantidad con letra: Tres  
Partido Político: PT, PVEM, morena  
Cantidad con número:8 Cantidad con letra: Ocho  
Partido Político: PT, PVEM  
Cantidad con número:0 Cantidad con letra: Cero  
Partido Político: PT, morena  
Cantidad con número:2 Cantidad con letra: Dos  
Partido Político: PVEM, morena  
Cantidad con número:3 Cantidad con letra: Tres  
No Registrados  
Cantidad con número:0 Cantidad con letra: Cero  
NULOS: 9 Nueve  
TOTAL 291 Doscientos Noventa y Uno

Se expide la presente certificación para los efectos legales a que haya lugar, en el Consejo Municipal Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, a los 5 días del mes de junio de 20224 -----

-----  
Conste

  
\_\_\_\_\_  
**C. ROBERTO HERNANDEZ AGUIRRE**  
Secretario del Consejo Municipal Gustavo Díaz Ordaz  
del Instituto Electoral de Tamaulipas.

